

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

FORMALIZACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PIEZAS  
DE ESPUMA TÉCNICA PARA EMBALAJE DE MONEDAS Y MEDALLAS DE  
COLECCIÓN A LA FNMT-RCM

PROCEDIMIENTO ABIERTO  
**AM/1504-MO/2023-SP411.373**

## ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD DE BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.

## ANEXOS

PCM04097

CATÁLOGO DE PLANOS DE PIEZAS “EVA”

## 1.- OBJETO.

El objeto de la presente licitación es la formalización de un acuerdo marco para la adquisición de piezas de espuma técnica para embalaje (piezas de EVA), en distintos formatos, para la protección y presentación en estuche de monedas y medallas de colección, según las condiciones descritas en los siguientes apartados.

## 2.- DESCRIPCIÓN.

Las piezas para embalaje estarán fabricadas a partir de planchas de espuma técnica denominada EVA (Copolímero de Etil Vinil Acetato Reticulado de celda cerrada) con las siguientes propiedades físicas:

### PROPIEDADES FÍSICAS EVA FNMT-RCM

<b>PROPIEDADES</b>	<b>METODO/ENSAYO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>REFERENCIAS</b>
<i>DUREZA</i>	UNE-EN ISO 868:2003	Shore A	25 ± 5
<i>DENSIDAD</i>	UNE 53526:2001	g/cm <sup>3</sup>	0.11 ± 0.02
<i>ABRASION</i>	UNE-EN 12770:2000	mm <sup>3</sup>	> 550
<i>RESISTENCIA A LA TRACCION</i>	UNE-EN 12803:2001	MPa	2.1 ± 10%
<i>ALARGAMIENTO A LA ROTURA</i>	UNE-EN: 12803:2001	%	110 ± 10%
<i>FLEXION</i>	UNE-EN ISO 17707:2005	Mm	APTO
<i>ESTABILIDAD DIMENSIONAL (4 horas – 70 °C)</i>	UNE-EN 12772:2000	%	< 8

Los distintos formatos y características se indican en los documentos que se incluyen como anexos a este pliego.

- DRM (documento de requisitos de materias) PCM04097.
- Catálogo de piezas de EVA.

### **3.- ALCANCE DE LA OFERTA Y DEL SUMINISTRO.**

Suministro y entrega, en las instalaciones de la FNMT-RCM indicadas en el punto 7 de este pliego, de las piezas de EVA solicitadas mediante contrato basado, según Documentos de Requisitos de Materias PCM04097.

Las empresas que presenten oferta lo deberán hacer sobre todos los formatos de piezas de EVA que se indican en este pliego. La FNMT-RCM podrá formalizar acuerdo marco con una o varias empresas teniendo en cuenta las propuestas recibidas.

### **4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.**

Esta licitación dará lugar a la selección de uno o más adjudicatarios del acuerdo marco.

Este acuerdo marco tendrá vigencia desde la formalización del mismo y hasta 12 meses, con posibilidad de prorrogarlo por otros 12 meses más.

Posteriormente, con cargo a ese acuerdo marco, se generarán contratos basados por formatos, cantidades y fechas de entrega determinadas en los mismos. Esos contratos basados serán adjudicados a alguna de las empresas seleccionadas en este proceso de formalización de acuerdo marco. Las condiciones pactadas en este acuerdo marco serán, por tanto, de aplicación en los contratos basados que se generen con cargo al mismo.

Se podrán generar tantos contratos basados como la FNMT-RCM considere necesarios hasta completar la cantidad o importe máximos aprobados para el acuerdo marco o hasta la fecha de finalización de la vigencia del acuerdo marco formalizado.

Con cada contrato basado con cargo al acuerdo marco, la empresa adjudicataria deberá entregar a la FNMT-RCM, dentro de los primeros 10 días naturales posteriores a la emisión del pedido, un prototipo de cada uno de los modelos adjudicados. La FNMT-RCM realizará un control de calidad sobre ese/os prototipo/s para comprobar que la dimensión de el/los alveolo/s y formato de la pieza de EVA son correctos Si ese/os prototipo/s resultara/n no válidos, el adjudicatario deberá entregar otro prototipo de cada modelo antes de cinco días tras la notificación de no validez de la primera muestra entregada. De no realizarse en plazo esta segunda entrega o no resultar válidos los prototipos, la FNMT-RCM podrá cancelar el pedido, pasando a adjudicarse ese lote a otra de las empresas con las que se hubiera formalizado el acuerdo marco.

## 5.- CANTIDAD DE BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN.

En el siguiente cuadro se indican las cantidades estimadas que podrían consumirse durante el periodo de vigencia del acuerdo marco de cada uno de los formatos de piezas de EVA:

<b>ALVEOLOS</b>					
<b>DIMENSIONES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>de 4 a 8</b>	<b>9 a 12 alv</b>
82 X 79 X 9 mm	80.000	-	-	-	
123 X 119 X 14 mm	10.000	3.000	1.500	1.500	
145 x 93 x 11 mm	-	1.500	1.500	1.500	
208 x 162 x 15 mm	-		-	3.000	8.000

La forma y dimensiones de los alveolos se indicarán, para cada necesidad puntual (contrato basado) en el momento de emitirla.

Lo que se pretende es disponer de una tarifa válida para cada formato genérico de pieza de EVA.

En el anexo a este pliego, no obstante, se indican las dimensiones y situación en la pieza de EVA de los alveolos más habituales con el fin de que la empresa que acuda a esta licitación se pueda hacer una idea.

Sin embargo, la relación de ese catálogo anexo no es limitativa, de forma que la FNMT-RCM podrá solicitar tomando como base la tarifa ofertada, piezas de EVA distintas con la única limitación de dimensiones y nº de alveolos.

Incluso la FNMT-RCM podrá solicitar, al amparo del acuerdo marco formalizado, piezas de EVA de distintas dimensiones y/o número de alveolos de los especificados en la tabla anterior. Para ello, al no estar en la tarifa, solicitará precio y plazo de entrega a la empresa o empresas con las que se haya formalizado finalmente el acuerdo marco.

En ningún caso las cantidades indicadas en el cuadro anterior de cada uno de los formatos de piezas de EVA supondrán un compromiso cierto de adquisición de material durante el periodo de vigencia del acuerdo marco con la o las empresas adjudicatarias. Solamente se trata de una estimación. La FNMT-RCM no estará obligada, por tanto, a solicitar la fabricación de todas esas cantidades, pudiéndose quedar la suma de encargos finales (contratos basados) por debajo de las cifras antes expresadas.

Podrá ser también superior a esa cantidad, siempre y cuando no se supere el importe máximo aprobado para la formalización del acuerdo marco.

## **6.- PRECIO.**

Según Pliego de Condiciones Particulares.

## **7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.**

Los plazos de entrega se fijarán en cada uno de los contratos basados realizados con cargo al acuerdo marco objeto de esta licitación

La FNMT-RCM contactará con los proveedores adjudicatarios del acuerdo marco cada vez que precise realizar un contrato basado para el suministro de una cantidad de piezas de EVA determinada. El plazo de entrega ofertado entonces por cada uno de los proveedores podrá ser determinante para la adjudicación de ese contrato basado.

Las condiciones de entrega, transporte, embalaje, paletizado y etiquetado serán las especificadas en el ANEXO.

El lugar de entrega será, **en condiciones DAP**, en la siguiente dirección:

FIELATO FNMT-RCM  
C/Duque de Sesto, 47  
28009 – MADRID

## **8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.**

No aplica.

## **9.- DOCUMENTACIÓN. MUESTRA PARA VALORACIÓN TÉCNICA.**

Ver ANEXOS:

DRM (documento de requisitos de materias)

PCM04097.Catálogo de piezas de EVA.

Por otro lado, las empresas que acudan a esta licitación deberán presentar, junto con la oferta, una muestra de al menos 10 piezas de EVA del modelo, si bien podrán diferir en cuanto a color.

El análisis de estas muestras permitirá a la FNMT-RCM valorar la capacidad técnica de la empresa ofertante para la producción de las piezas de EVA que se licitan y, por lo tanto, determinar si se admite o no a la empresa como licitante al concurso. De no cumplir las muestras con las características técnicas especificadas en este pliego (salvo, como se ha indicado, en lo que se refiere al color) no se admitirá a la empresa a la licitación.

La dirección y condiciones de entrega de estas muestras será:

**Dirección de entrega de la muestra:** Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Calle Duque de Sesto, 47 en Madrid, a la atención de Pilar Ramos, Dpto. de Planificación.

Estarán exentos de presentar muestras aquellos proveedores que hayan suministrado a la FNMT-RCM, piezas de EVA para estuchado de monedas y medallas de características, color y dimensiones de alguno de los modelos del catálogo en los últimos 3 años, siempre

y cuando presenten documentación que acredite esta circunstancia.

#### **10.- GARANTÍAS.**

VER PCP (PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES)

#### **11.- PENALIZACIONES.**

VER PCP (PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES)

#### **12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.**

Para aclaraciones acerca del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, deben dirigirse a Alberto Tártalo Martínez en la dirección de correo electrónico [alberto.tartalo@fnmt.es](mailto:alberto.tartalo@fnmt.es)

### **13.- OTRAS CUESTIONES.**

Ver ANEXOS:

- DRM (documento de requisitos de materias) PCM04097
- Catálogo de piezas de EVA.

EL JEFE DE ÁREA RESPONSABLE

Fdo. Alberto Tártalo Martínez

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE  
PLANIFICACIÓN, LOGÍSTICA Y ALMACENES

**P.A.**

Fdo. José Carlos Temprano Pérez

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

# ANEXOS

# PCM04097 PIEZAS DE EVA PARA MONEDAS DE COLECCION

## Versión (29.0)



<b>Título</b>	PCM04097 PIEZAS DE EVA PARA MONEDAS DE COLECCION		
<b>Fichero</b>	PCM04097 PIEZAS DE PARA MONEDAS DE COLECCIÓN.docx		
<b>Versión</b>	29.0	<b>Fecha Versión</b>	22/03/2023
<b>Autores</b>	RAFAEL TEJERO GONZALEZ, ROBERTO ARAUJO PIREZ		
<b>Revisado por</b>	MANUEL PEREZ HERRERO, VICTOR FEIJOO RODRIGUEZ II, GREGORIO MORENO FERNANDEZ, PALOMA FERRUERO SOLER		
<b>Fecha Revisión</b>	22/03/2023		
<b>Aprobado por</b>	LUIS MIGUEL SANZ BUJANDA		
<b>Fecha Aprobación</b>	22/03/2023		

Esta portada ha sido autogenerada por el gestor documental. La información que en ella se representa se corresponde con metadatos del documento para esta versión en cuestión.

Este documento está disponible en la siguiente dirección:  
<https://gestordocumental.fnmt.es/OTCS/cs.exe/open/7119348>



## ÍNDICE

<b>1. Modificaciones.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Descripción de la Materia .....</b>	<b>2</b>
2.1. Código SAP por tipos de producto .....	2
2.2. Dimensiones .....	3
2.2.1. Dimensiones de las bandejas .....	3
2.2.2. Dimensiones de cápsulas y alveolos.....	3
2.2.3. Dimensiones de Cápsulas y alveolos en moneda euro.....	4
<b>3. Especificaciones de servicio .....</b>	<b>5</b>
3.1. Características generales .....	5
3.2. Procedimientos de homologación .....	6
3.3. Confidencialidad .....	6
3.4. Código de conducta de proveedores .....	6
<b>4. Plan de muestreo .....</b>	<b>6</b>
<b>5. Anexos .....</b>	<b>7</b>



## **1. MODIFICACIONES**

---

No aplica.

## **-2. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA**

---

### **2.1. CÓDIGO SAP POR TIPOS DE PRODUCTO**

No aplica en esta fase de la licitación.

## 2.2. DIMENSIONES

### 2.2.1. DIMENSIONES DE LAS BANDEJAS

DIMENSIONES DE LAS BANDEJAS		
DIMENSIONES GENÉRICAS	LARGO (mm)	ANCHO (mm)
208 X 162 X 15 (mm)	207,5 ± 1	161,5 ± 1
145 x 93 x 11 (mm)	144,5 ± 1	92,5 ± 1
123 x 119 x 14 (mm)	122,5 ± 1	118,5 ± 1
82 x 79 x 9 (mm)	81,5 ± 1	78,5 ± 1

### 2.2.2. DIMENSIONES DE CÁPSULAS Y ALVEOLOS

DIMENSIONES DE CÁPSULAS Y ALVEOLOS			
FACIAL	DIAMETRO EXTERIOR DE LAS CÁPSULAS (mm)	DIAMETRO DEL ALVEOLO (mm)	PROFUNDIDAD ALVEOLO (mm)
TIPO 2 ESCUDOS.	CÁPSULA DE 28	27 (- 0, + 0,2)	4,80 ( ±0,5 )
20 EUROS ORO	CÁPSULA DE 35	34 (- 0, + 0,2)	5,20 ( ±0,5 )
TIPO 4 ESCUDOS.	CÁPSULA DE 35	34 (- 0, + 0,2)	5,20 ( ±0,5 )
TIPO 4 REALES/ 20 € PLATA	CÁPSULA DE 38	37 (- 0, + 0,2)	5,75 ( ±0,5 )
TIPO DOBLE 4 REALES	CÁPSULA DE 38	37 (- 0, + 0,2)	7,35 ( ±0,5 )
TIPO 8 ESCUDOS	CÁPSULA DE 43	42 (- 0, + 0,2)	5,50 ( ±0,5 )
TIPO 8 REALES	CÁPSULA DE 45	44 (- 0, + 0,2)	6,50 ( ±0,5 )
TIPO 5 ECUS	CÁPSULA DE 47	46 (- 0, + 0,2)	7,20 ( ±0,5 )
TIPO CINCUENTIN	CÁPSULA DE 80	79 (- 0, + 0,2)	8,30
PARA MEDALLAS DE 60 mm	CÁPSULA DE 67	66 (- 0, + 0,2)	ver anexo



### 2.2.3. DIMENSIONES DE CÁPSULAS Y ALVEOLOS EN MONEDA EURO

DIMENSIONES DE CÁPSULAS Y ALVEOLOS EN MONEDA EURO			
FACIAL	DIAMETRO EXTERIOR DE LAS CÁPSULAS (mm)	DIAMETRO DEL ALVEOLO (mm)	PROFUNDIDAD ALVEOLO (mm)
1 CENT CALIDAD PROOF	CÁPSULA DE 21,25	20,25 (- 0, + 0,2)	3,90
2 CENT CALIDAD PROOF	CÁPSULA DE 23,75	22,75 (- 0, + 0,2)	3,90
10 CENT CALIDAD PROOF	CÁPSULA DE 24,75	23,75 (- 0, + 0,2)	4,10
5 CENT CALIDAD PROOF	CÁPSULA DE 26,25	25,25 (- 0, + 0,2)	3,90
20 CENT CALIDAD PROOF	CÁPSULA DE 27,25	26,25 (- 0, + 0,2)	4,20
1 EURO CALIDAD PROOF	CÁPSULA DE 28,25	27,25 (- 0, + 0,2)	4,30
50 CENT CALIDAD PROOF	CÁPSULA DE 29,25	28,25 (- 0, + 0,2)	4,30
2 EUROS CALIDAD PROOF	CÁPSULA DE 30,75	29,75 (- 0, + 0,2)	4,20
2 EUROS CONMEM. CALIDAD PROOF	CÁPSULA DE 38	37 (- 0, + 0,2)	4,20



### 3. ESPECIFICACIONES DE SERVICIO

#### 3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

CARÁCTERÍSTICAS GENERALES	
CARÁCTERÍSTICAS	ESPECIFICACION
1. Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En camión no tráiler, no articulado y con laterales abatibles.</li> <li>- Altura máxima 3,85 m.</li> </ul>
2. Embalaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En cajas de cartón, de tamaño manejable por una persona sin necesidad de ayudas mecánicas.</li> <li>- El peso máx. de la caja contenedora no excederá de 10 kg.</li> <li>- Todos los materiales utilizados para el envase y embalaje de las cajas deberán cumplir la legislación vigente sobre ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES en cuanto a su composición y niveles máximos de concentración de metales pesados.</li> </ul>
3. Paletización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los palets tendrán suficiente resistencia para asegurar las estabilidad de las cajas y permitir su manipulación y trasvase con la suficiente seguridad tanto para el producto como para el personal que lo manipule.</li> </ul>
4. Identificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etiqueta blanca, colocada en todos los embalajes.</li> <li>- Código SAP de la FNMT</li> <li>- Cantidad por caja.</li> </ul> <p>Si es envío de muestra para homologar, en la etiqueta del producto indicar la condición de "Muestra sin cargo para homologación de materia".</p>
5. Documentación: Albarán	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Código y descripción SAP del producto.</li> <li>- Cantidad suministrada.</li> <li>- Nombre del fabricante.</li> <li>- Número del pedido.</li> </ul>
6. Ficha de seguridad del producto	

El incumplimiento de lo especificado en esta tabla se considera No Conformidad "MAYOR" excepto para la especificación de Documentación.

La falta de documentación o la incorrecta identificación del material, no da lugar a la devolución del lote, pero al proveedor le será solicitada la documentación que falte mediante FAX.



### 3.2. PROCEDIMIENTOS DE HOMOLOGACIÓN

El suministrador envía, libre de costes, una muestra según las especificaciones definidas en este documento.

La homologación de la materia consiste en la superación de una prueba de aptitud. Si la prueba resulta satisfactoria el proveedor quedará homologado para el suministro de los diferentes modelos de PIEZAS DE EVA.

Si durante un período de 2 años, el proveedor no suministra pedidos a la F.N.M.T., éste quedará en fase de observación.

CONCESIONES: Si tras la realización de ensayos por el suministrador, el lote resulta rechazado, no podrá ser enviado, salvo que solicite autorización de envío a esta FNMT (contactar con el Servicio de Calidad), indicándole la/s característica/s no conforme/s, y los valores obtenidos (media, desviación típica o recorrido y valores máximo y mínimo).

### 3.3. CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial, quedando prohibida su cesión, total o parcial, comunicación o puesta de manifiesto a terceros, con las excepciones previstas en la legislación de propiedad industrial e intelectual. Queda por lo tanto prohibida la realización de cualquier acto de publicidad directa o indirecta de la citada información, salvo autorización por escrito de la FNMT-RCM.

### 3.4. CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

Los proveedores homologados se comprometerán a cumplir los principios recogidos en el Código de Conducta de Proveedores de la FNMT-RCM, el cual se encuentra disponible en el apartado del perfil de contratante de su página web.

## 4. PLAN DE MUESTREO

PLAN DE MUESTREO	ESPECIFICACION
Tamaño del lote. Envío normal	5.000 unidades
Muestra para el ensayo	Caja
Norma de aplicación	ISO 2859 "Inspección y recepción por atributos". "Procedimientos y tablas"
Nivel de Inspección / Muestreo / Niveles de Calidad ATRIBUTOS: - Aspecto del lacado (*) - Sujeción de cápsulas en PIEZA DE EVA - Sujeción de PIEZA DE EVA en estuche	Nivel de inspección S-3 Muestreo Simple para inspección normal NCA: Defectos críticos 2,5%  Otros defectos 4%
Transporte, embalaje, paletización, documentación e identificación.	100%, considerando como unidad de producto para inspección, el número de cajas contenidas en un envío.

(\*) El material vendrá exento de arañazos, manchas o diferencias de tonalidad en la misma plancha. Se considerará crítica la aparición de polvo en las PIEZAS DE EVA.



## **5. ANEXOS**

---

### [CATÁLOGO DE PIEZAS DE EVA](#)



**CATÁLOGO DE  
PLANOS DE PIEZAS  
DE EVA**



GENERAL

- 1) [Profundidad de los alveolos de las piezas de EVA](#)
- 2) [Piezas de EVA para un sólo alveolo Cotas en mm.](#)

PIEZAS DE EVA TAMAÑO PEQUEÑO (82 X 79)

- 3) [14307103 - 2 Escudos](#)
- 4) [14307101 - 8 Escudos](#)
- 5) [14307092 - 4 Reales](#)
- 6) [14307102 - 4 Escudos o 20 Euros](#)
- 7) [14307162 - Onza. 36 X 36 mm](#)

PIEZAS DE EVA TAMAÑO MEDIANO (118 X 123)

- 9) [14307093 - Cincuentín](#)
- 10) [14307106 - Alveolo de 66 mm](#)
- 11) [14307070 - 8 Reales + 2 Escudos](#)
- 12) [14307073 - 8 Reales + 20 Euros](#)
- 13) [14307077 - 8 Reales + 2 Escudos + 20 euros Au](#)
- 14) [14307078 - 8 Reales + 2 Euros](#)
- 15) [14307079 - 4 x 8 Reales](#)
- 16) [14307109 - 4 Escudos + 25 Libras](#)
- 17) [14307108 - 8 Reales + 2 Libras](#)
- 18) [14307105 - Alveolo para 60 mm \(sin encapsular\)](#)
- 19) [14307159 - 8 Escudos + 4 Escudos + 2 Escudos + 1 Escudo](#)

PIEZAS DE EVA TAMAÑO GRANDE (162 X 207)

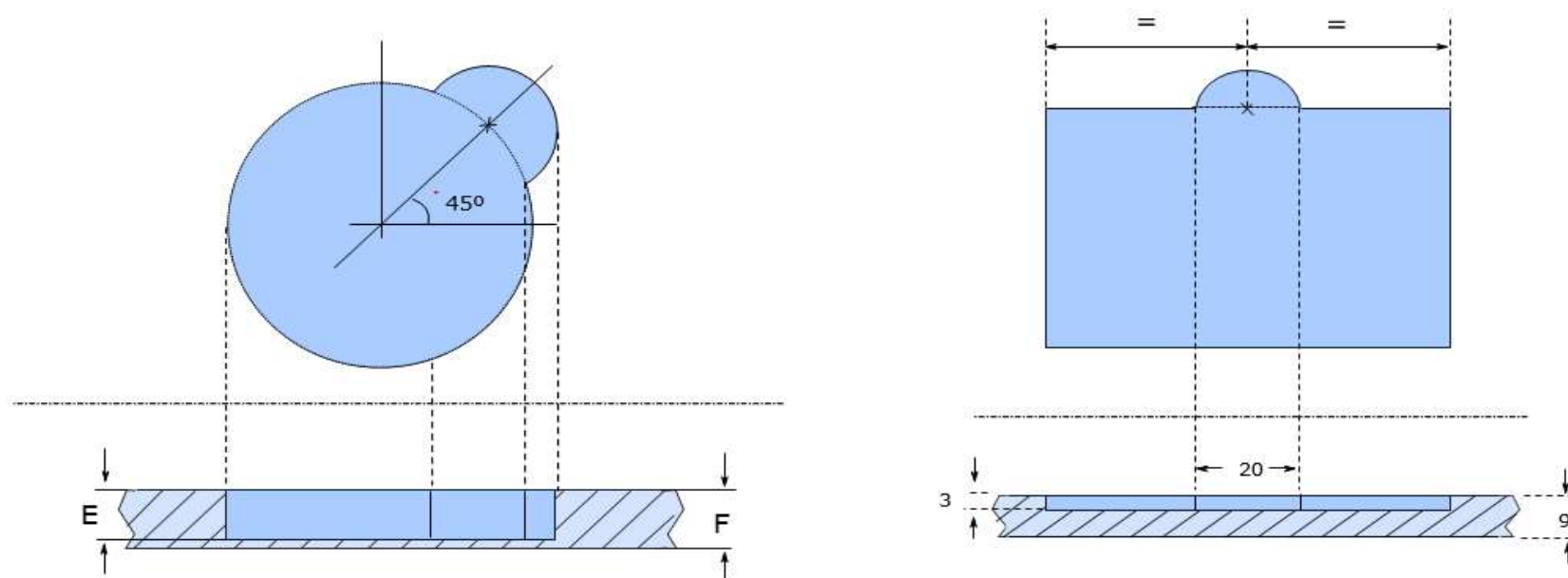
- 20) [14307072 - 8 Reales + Cincuentín](#)
- 21) [14307076 - 8 Reales + Cincuentín + 4 Escudos](#)
- 22) [14307104 - 8 Reales + ½ ONZA + Cincuentín + 20 Euros](#)
- 23) [14307071 - 3 x 8 Reales + Cincuentín](#)
- 24) [14307075 - 3 x 8 Reales + Cincuentín + 8 Escudos](#)
- 25) [14307080 - 12 x 4 Reales](#)
- 26) [14307112 - 4 x 8 R + Cinc. Col Ag 50 aniversario Rey](#)
- 27) [14307113 - 4 x 8R + 8E + Cinc. Col completa Ag. 50 aniversario.](#)

PIEZAS DE EVA TAMAÑOS ESPECIALES

- 31) [14307074 - Serie Euroset Proof 9 alveolos - \(145 X 93\)](#)
- 32) [14307097 - ½ Kg + 8 Reales - \(164 x 129\)](#)



## PROFUNDIDAD DE LOS ALVEOLOS EN LAS PIEZAS DE EVA. COTAS EN MM



### Profundidad de las cajas para certificados



## PIEZAS DE EVA PARA UN SÓLO ALVEOLO. COTAS EN MM

### DIMENSIONES GENERALES

(Cota A x B x F) (mm). Dependiendo del estuche

- (81,5 x 78,5 x 9)
- (122,5 x 118,5 x 14) General y para Cincuentín
- (207,5 x 161,5 x 15)

(Cota C)

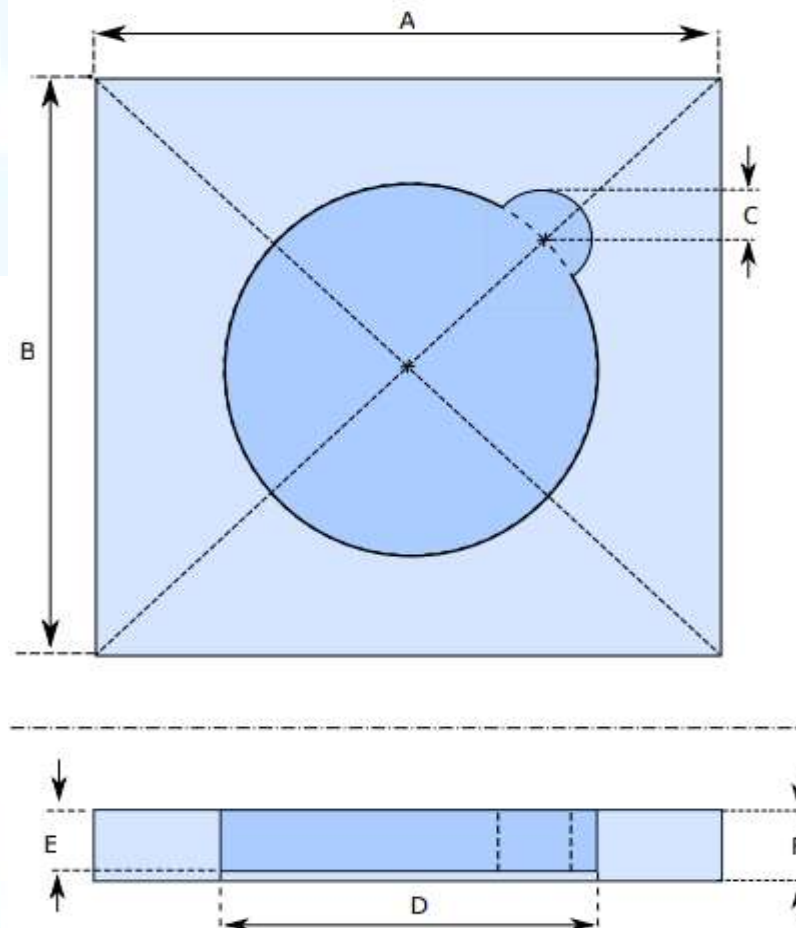
Para alveolos > 40 mm, C = 10 mm

Para alveolos > 25 mm, C = 9 mm

Para alveolos < 25 mm, C = 8 mm

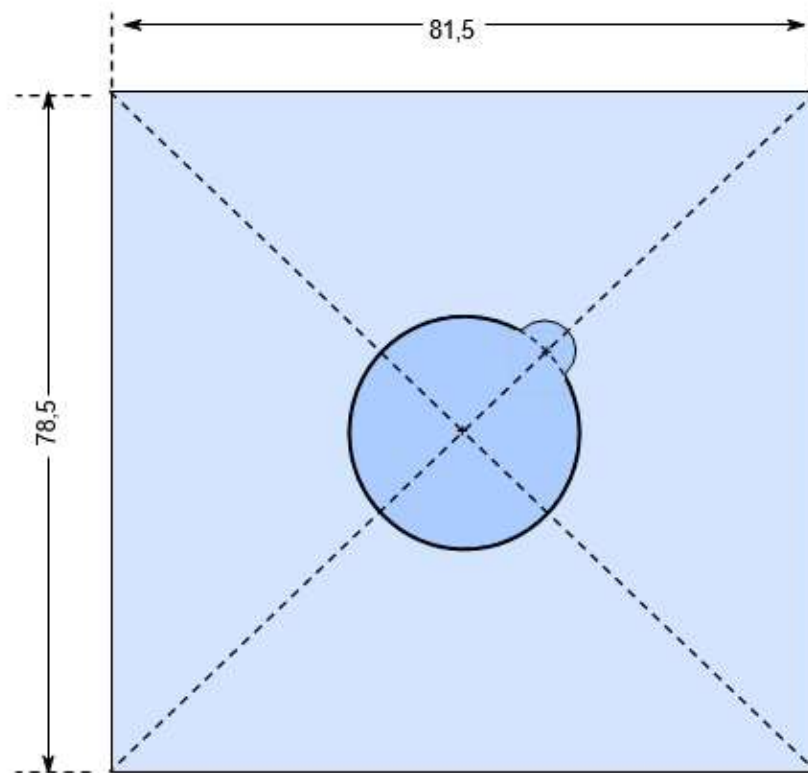
(Cota D) - Según métrica. ver documento.

(Cota E) - Según métrica. ver documento.



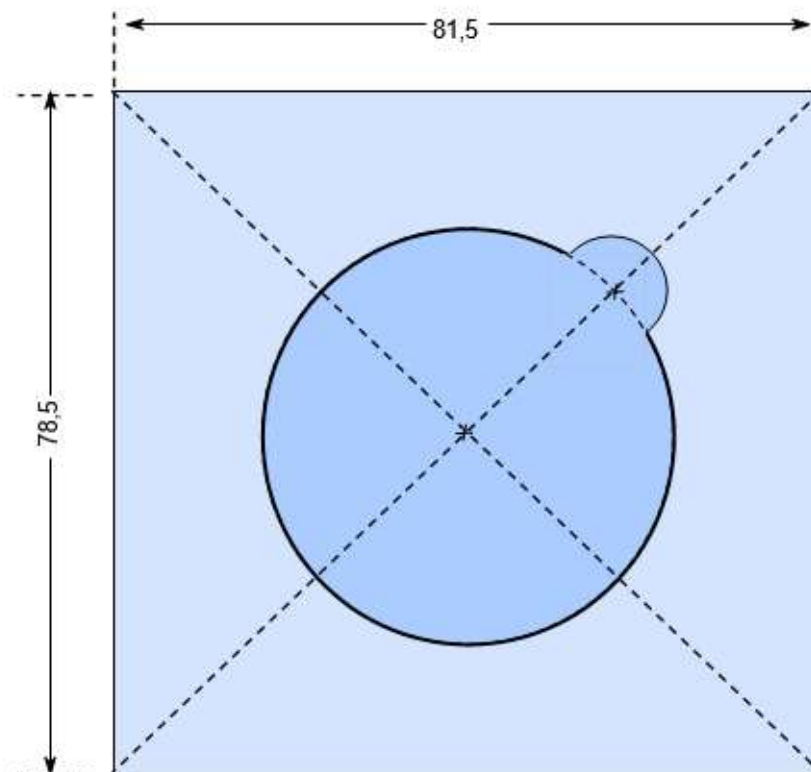


## 14307103 - ALVEOLO PARA 2 ESCUDOS (27 MM)



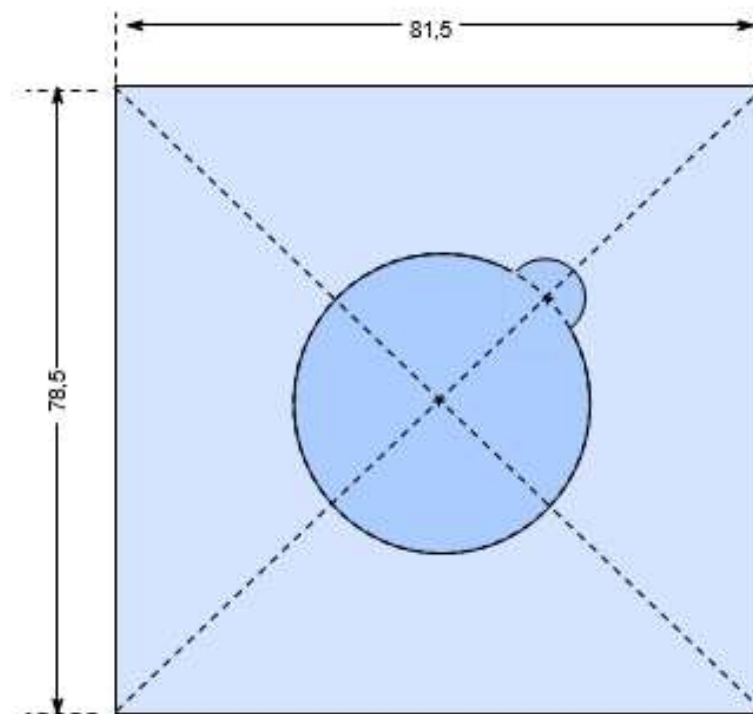


## 14307101 - ALVEOLO PARA 8 ESCUDOS (42 MM)



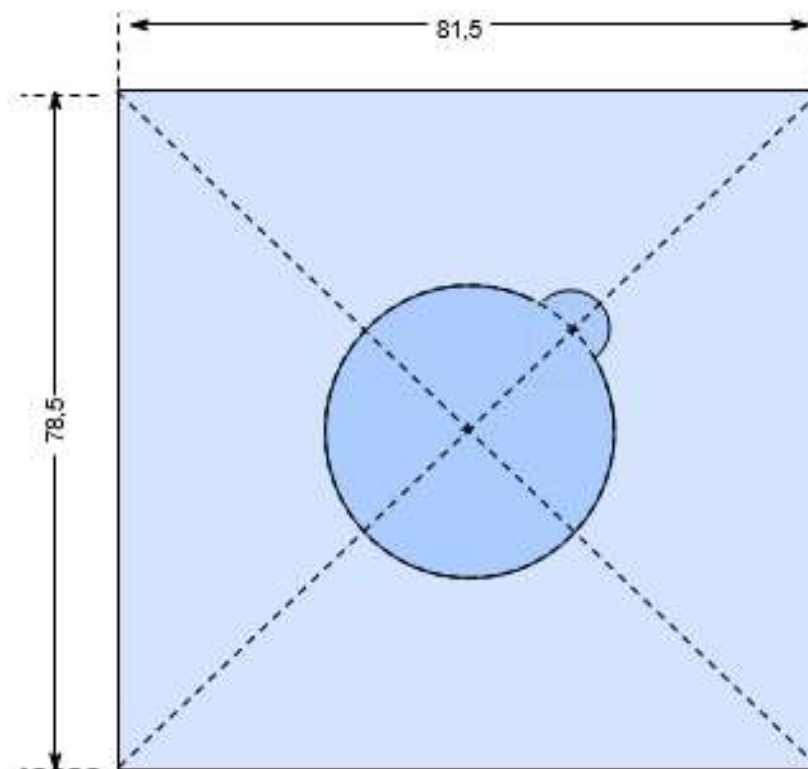


## 14307092 - ALVEOLO PARA 4 REALES (37 MM)



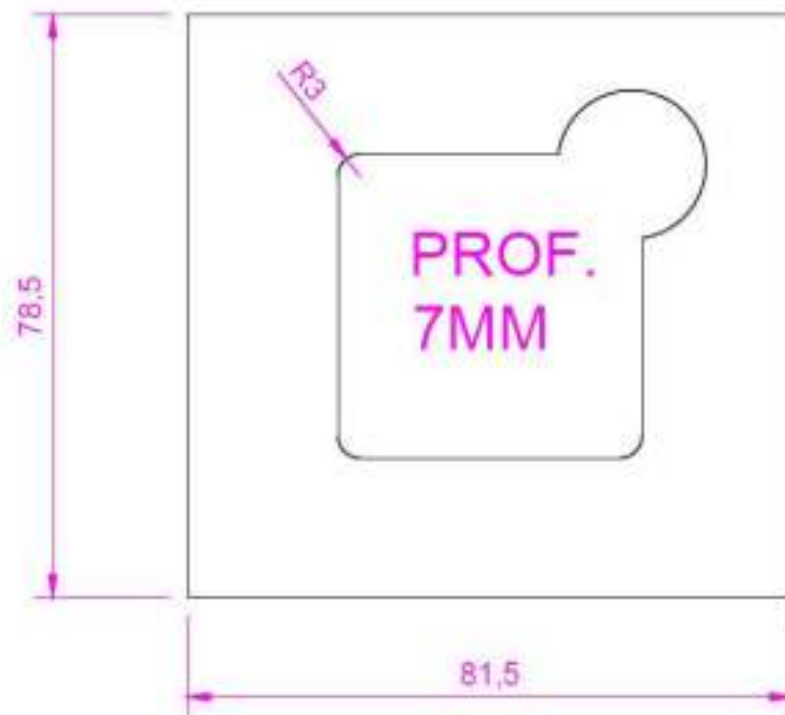


## 14307102 - ALVEOLO PARA 4 ESCUDOS O 20 EUROS (34 MM)



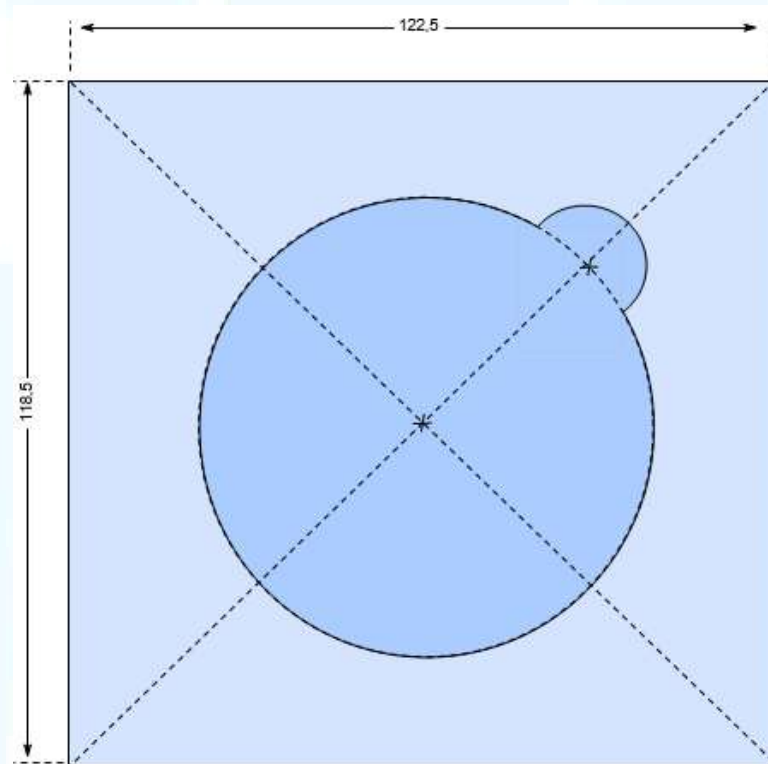


## 14307162 - ONZA. CUADRADO 36 X 36 MM



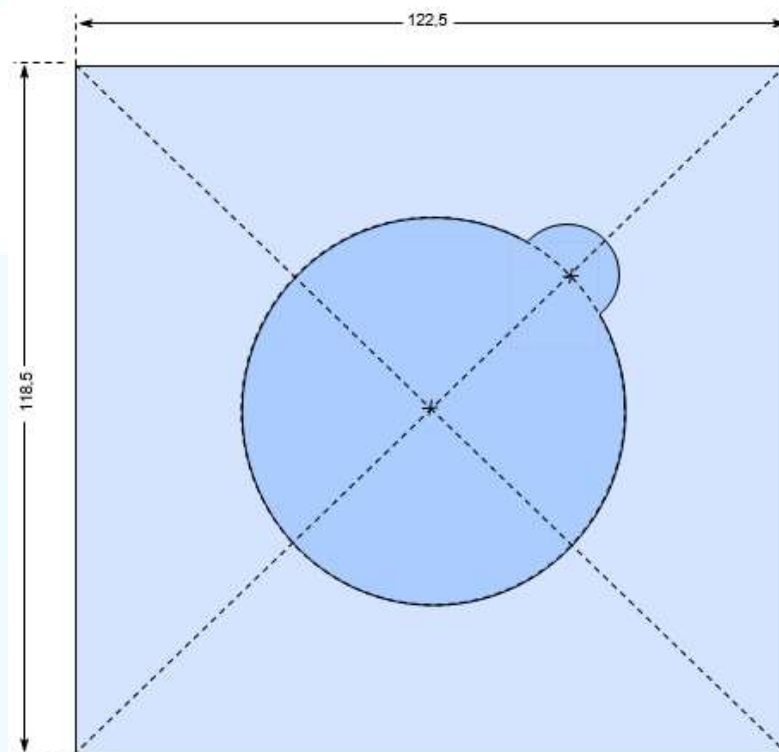


## 14307093 - ALVEOLO PARA CINCUENTÍN (79 MM)



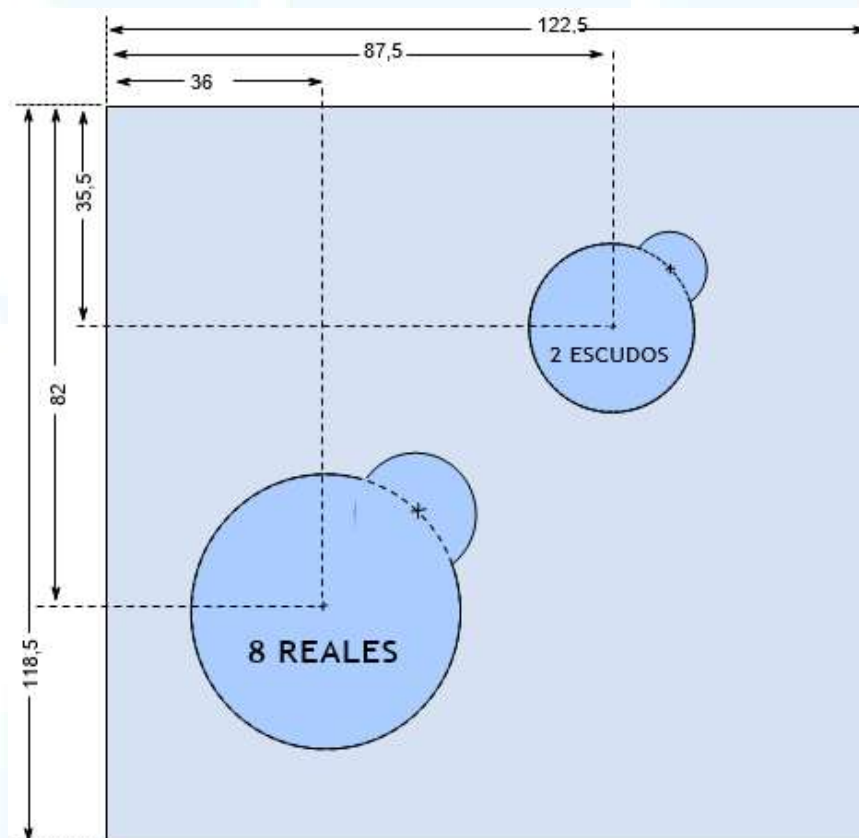


## 14307106 - ALVEOLO DE 66 MM



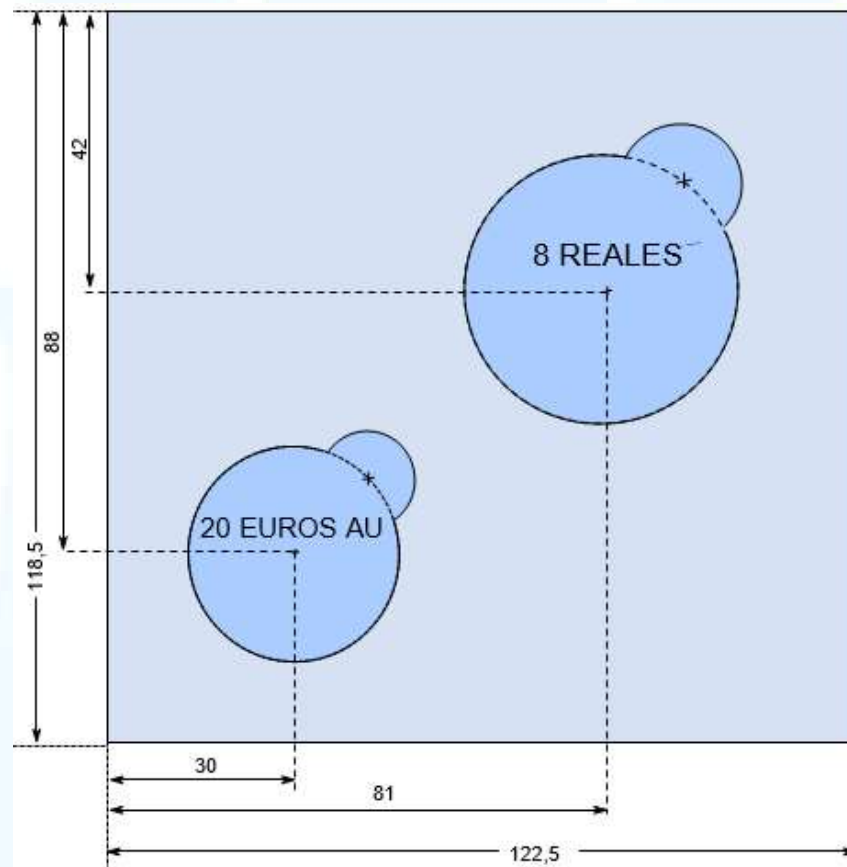


## 14307070 - 2 ALVEOLOS PARA 8 REALES Y 2 ESCUDOS



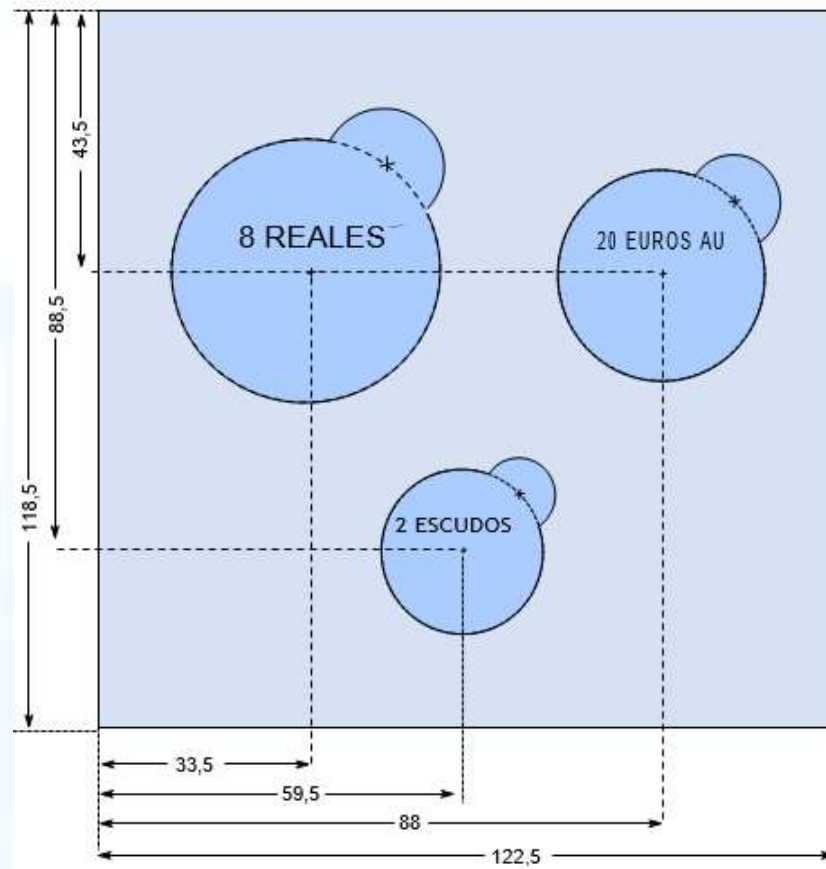


## 14307073 - ALVEOLOS PARA 8 REALES Y 20 EUROS



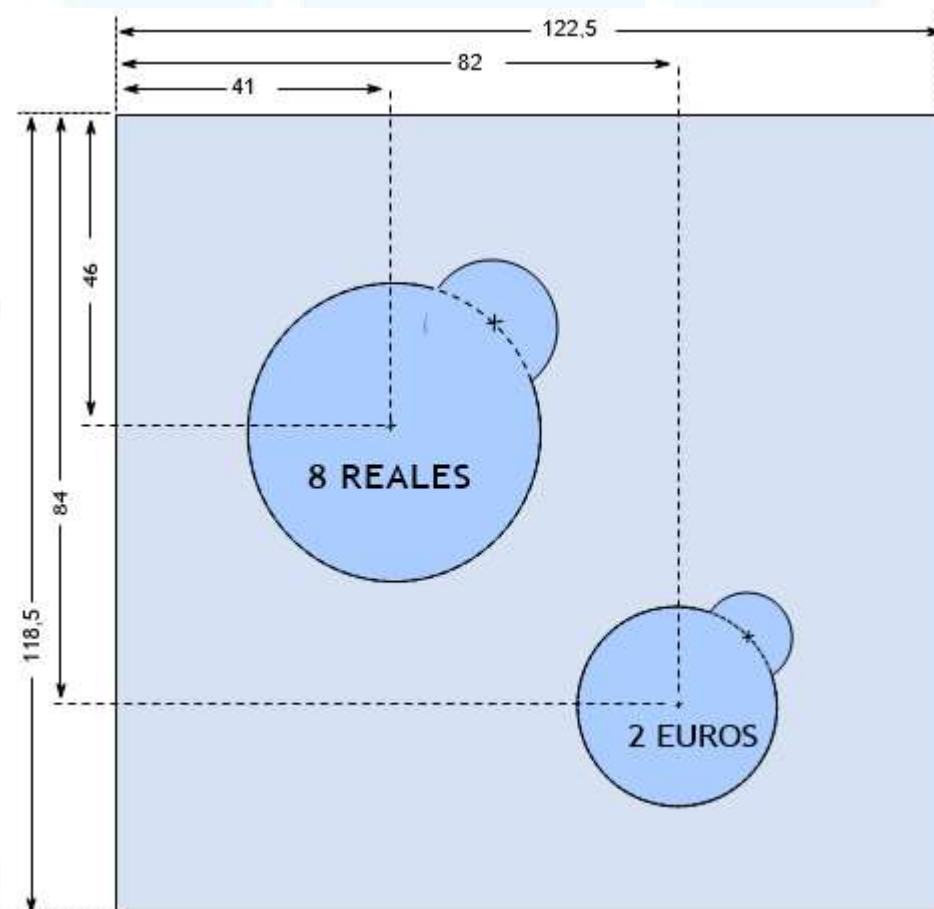


# 14307077 - ALVEOLOS PARA 8 REALES + 2 ESCUDOS + 20 EUROS (AU)



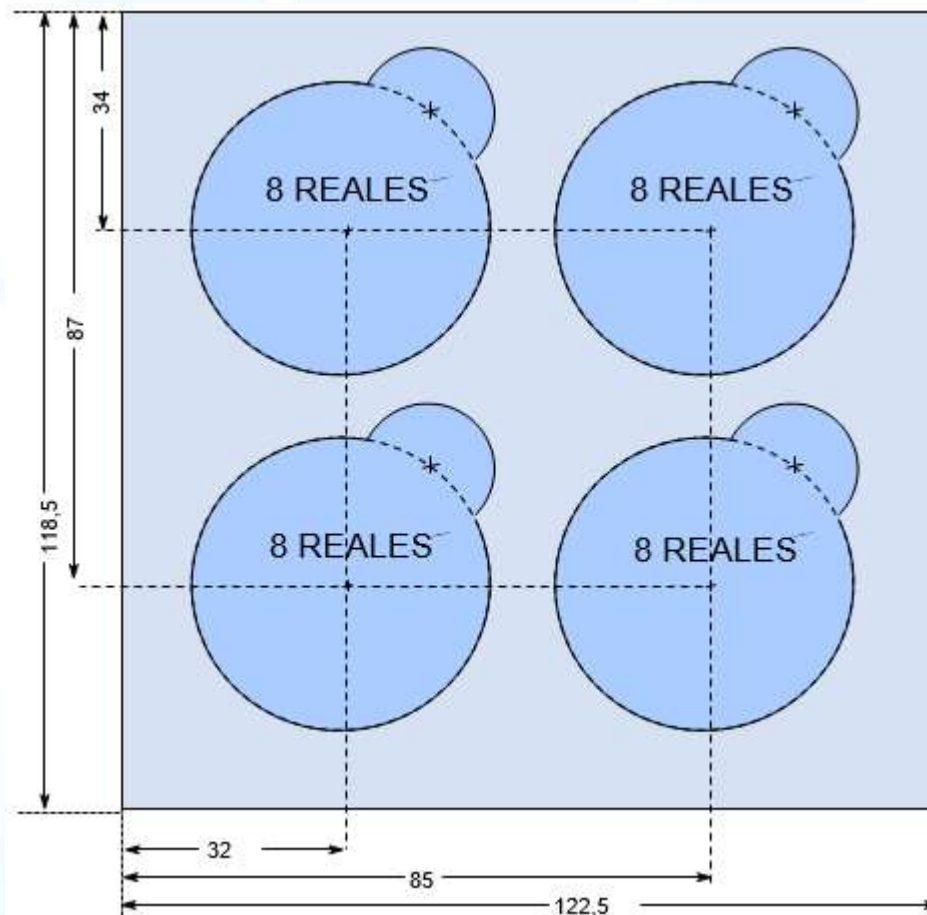


## 14307078 - 2 ALVEOLOS PARA 8 REALES Y 2 EUROS



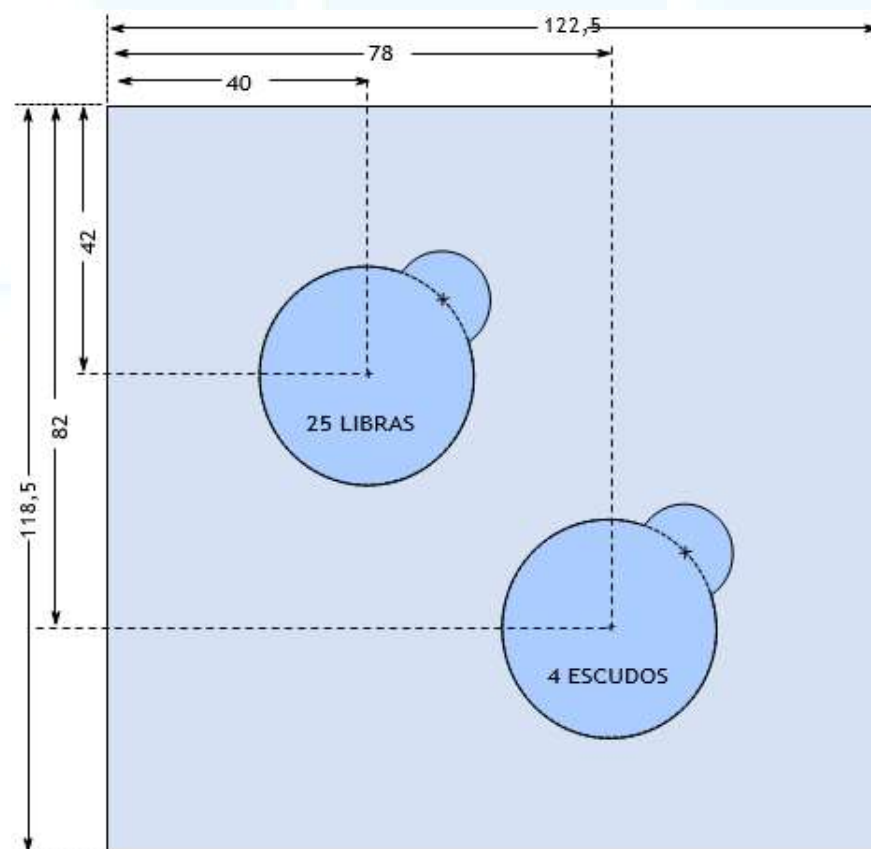


## 14307079 - 4 ALVEOLOS PARA 8 REALES



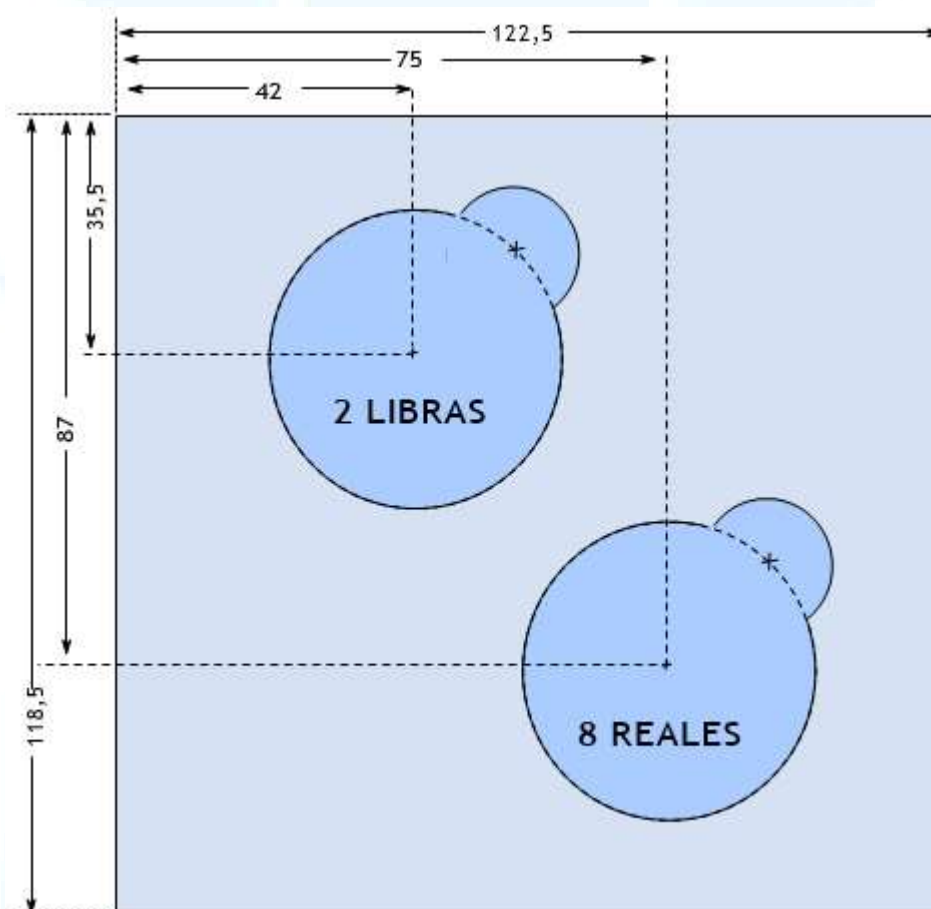


# 14307109 - 2 ALVEOLOS PARA 4 ESCUDOS + 25 LIBRAS



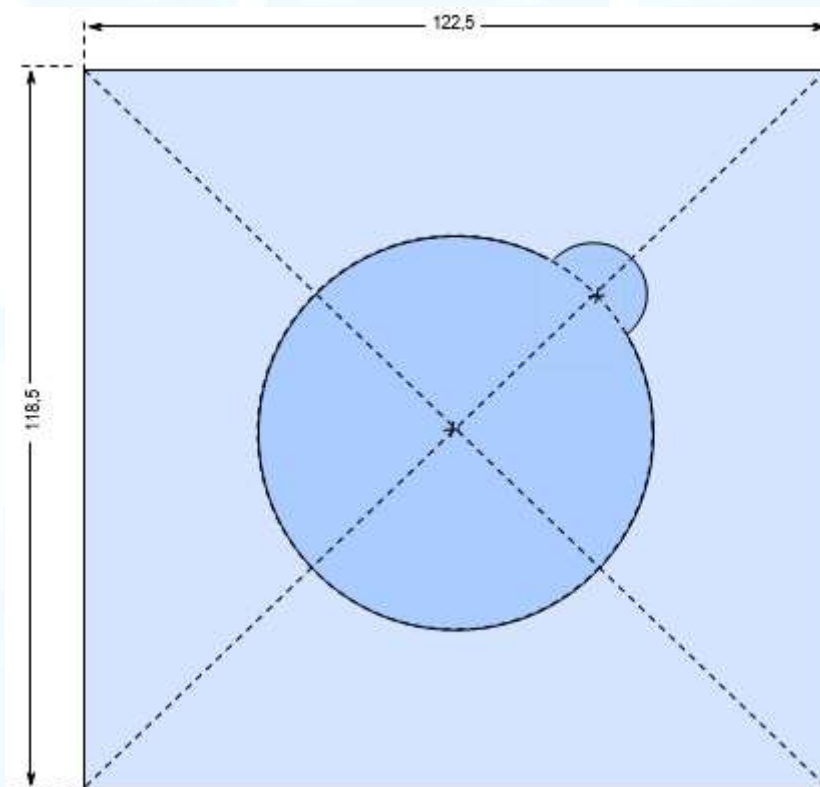


# 14307108 - 2 ALVEOLOS PARA 8 REALES + 2 LIBRAS



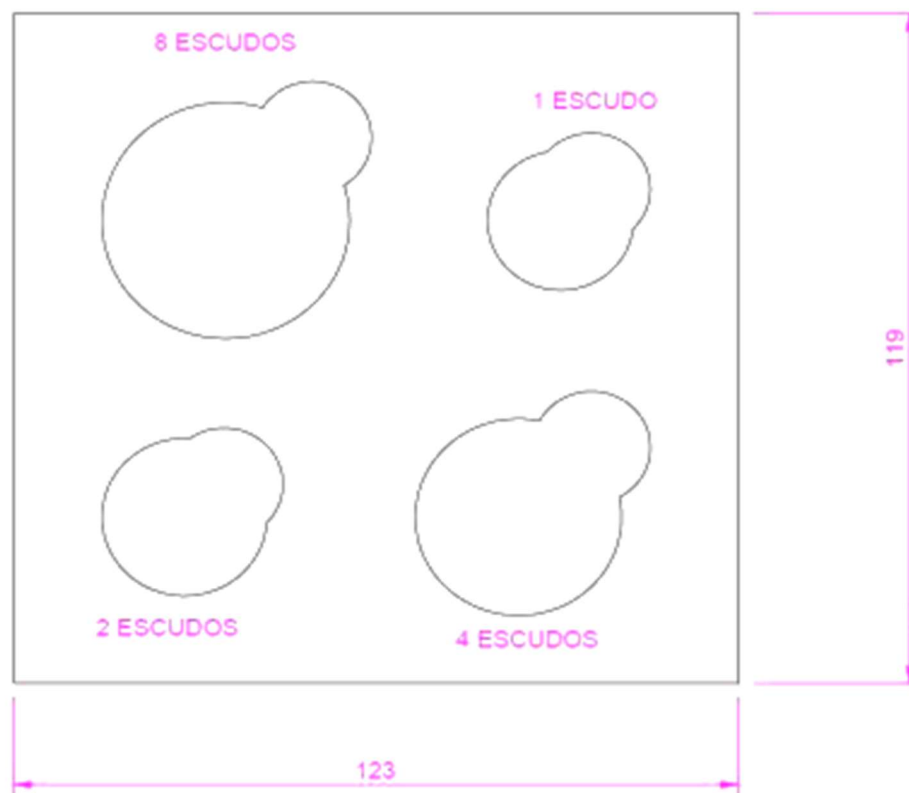


## 14307105 - ALVEOLO PARA 60 MM SIN ENCAPSULAR



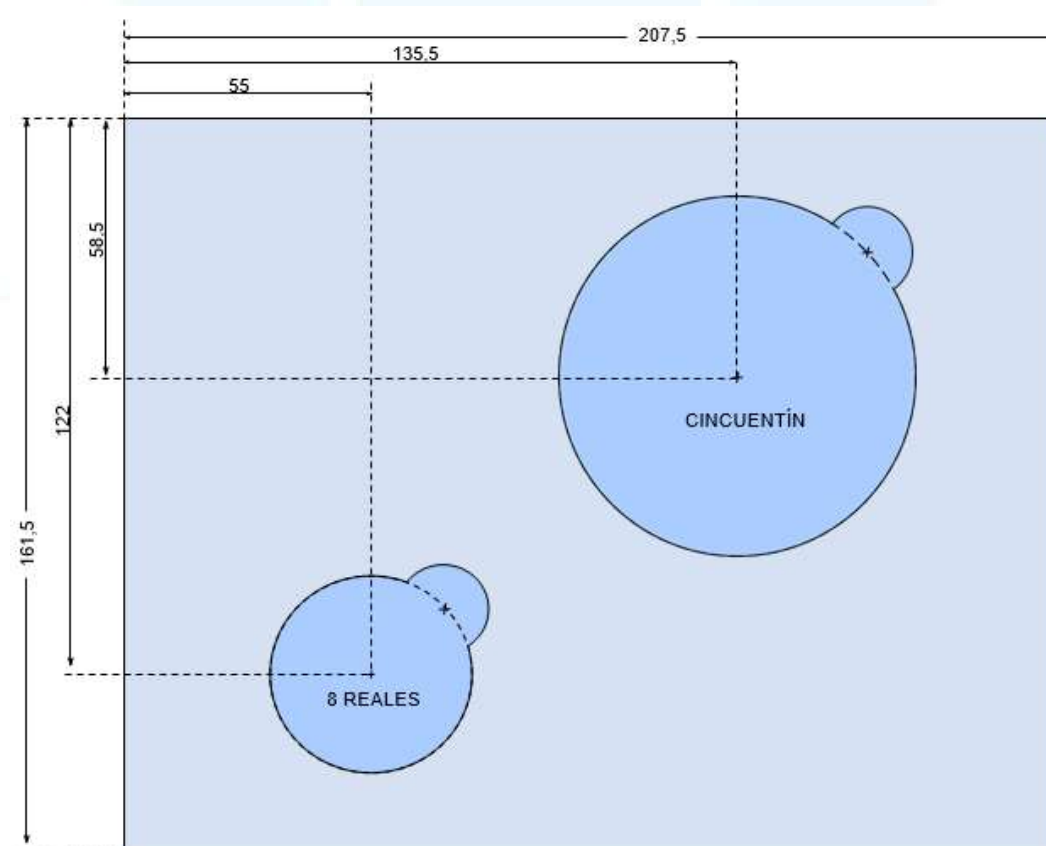


# 14307159 - P- DE EVA AZUL -ALVEOLOS PARA 8 ESCUDOS,4 ESCUDOS,2 ESCUDOS Y 1 ESCUDO



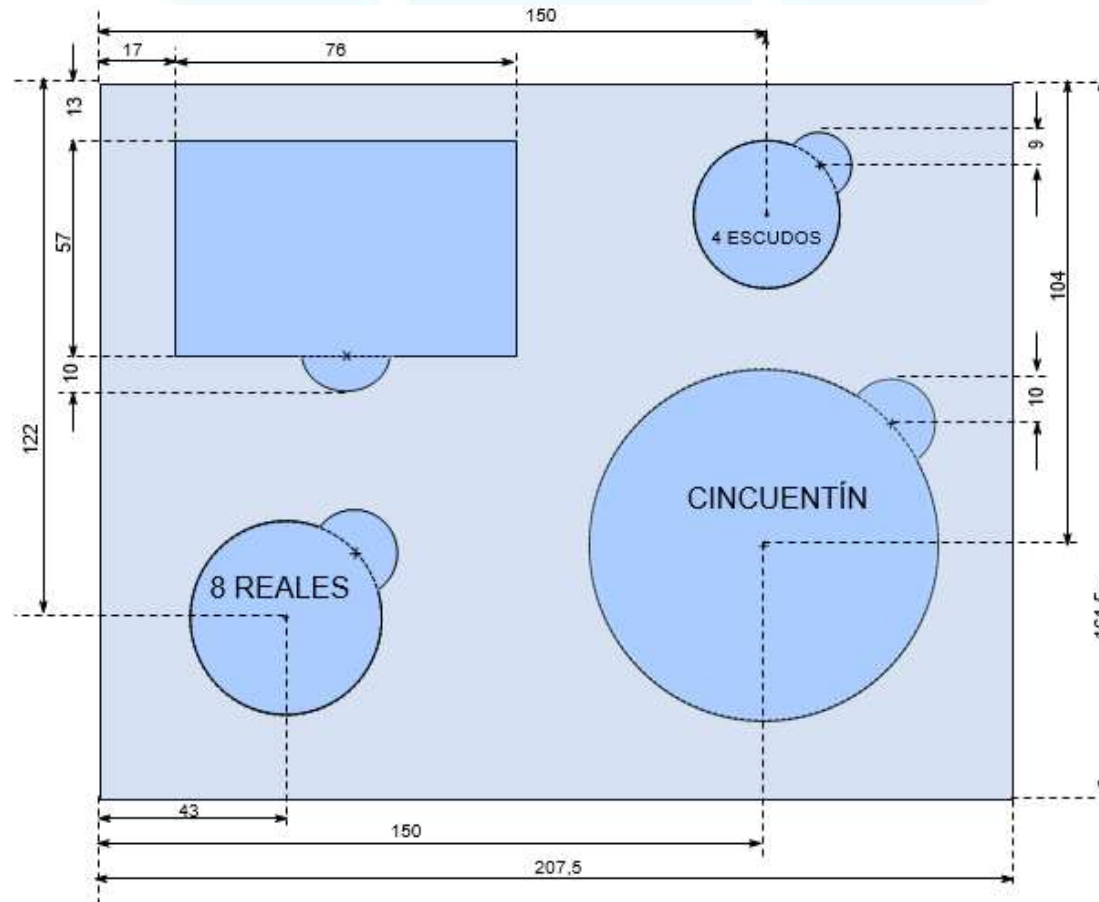


## 14307072- ALVEOLOS PARA 8 REALES Y CINCUENTÍN



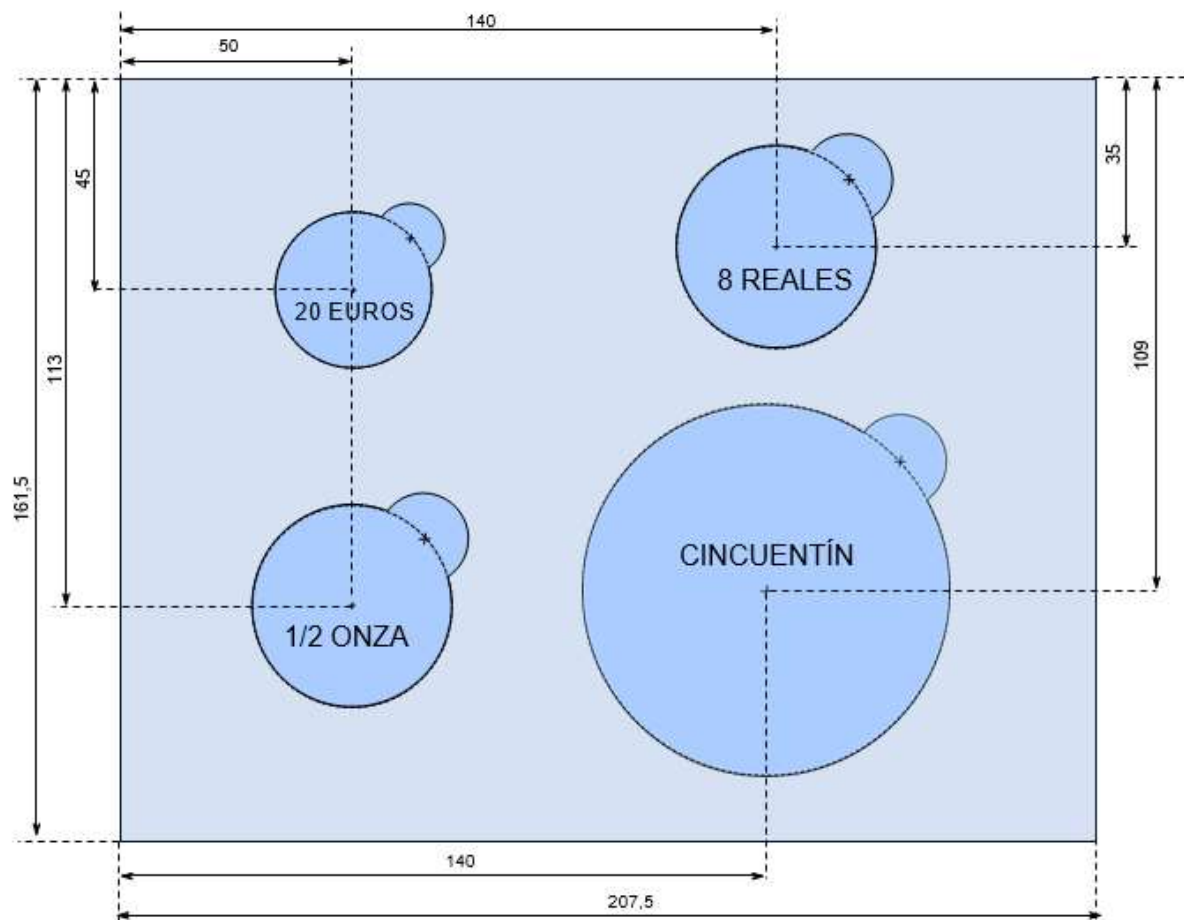


# 14307076 - 8 REALES + CINCUENTÍN + 4 ESCUDOS



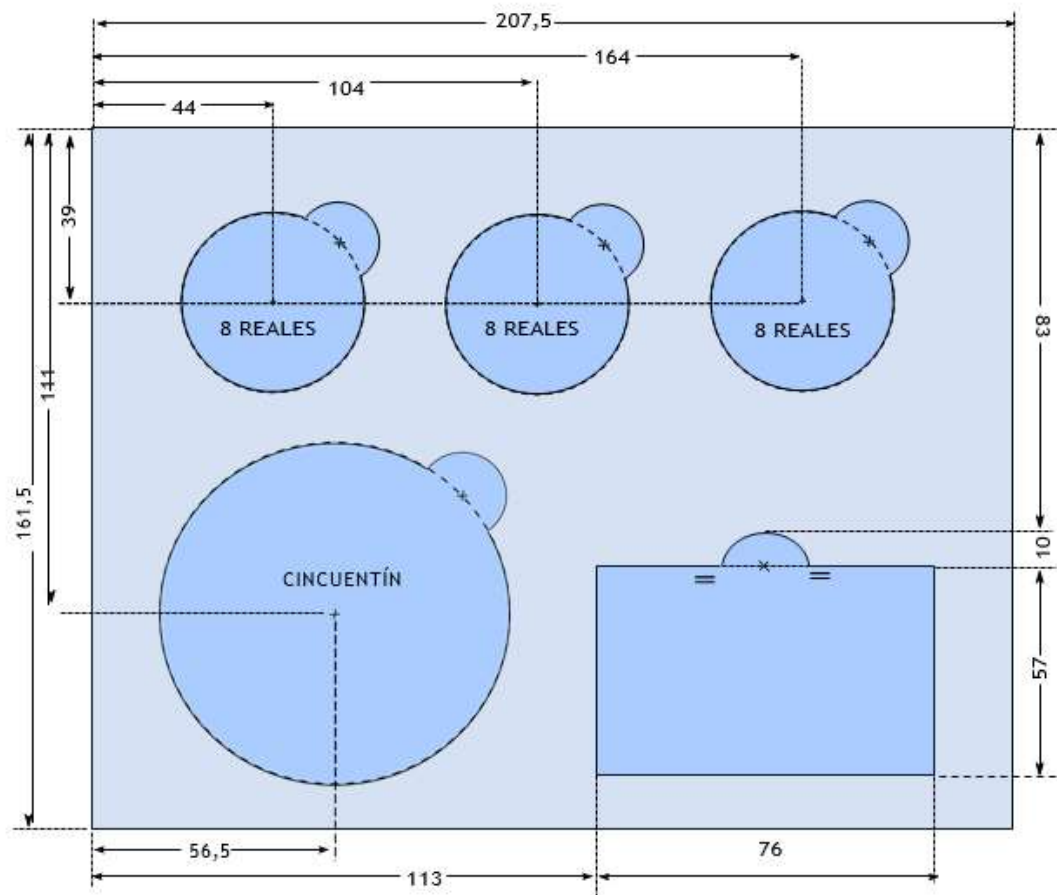


# 14307104 - ALVEOLOS PARA 8 REALES + 1/2 ONZA + CINCUENTÍN + 20 EUROS



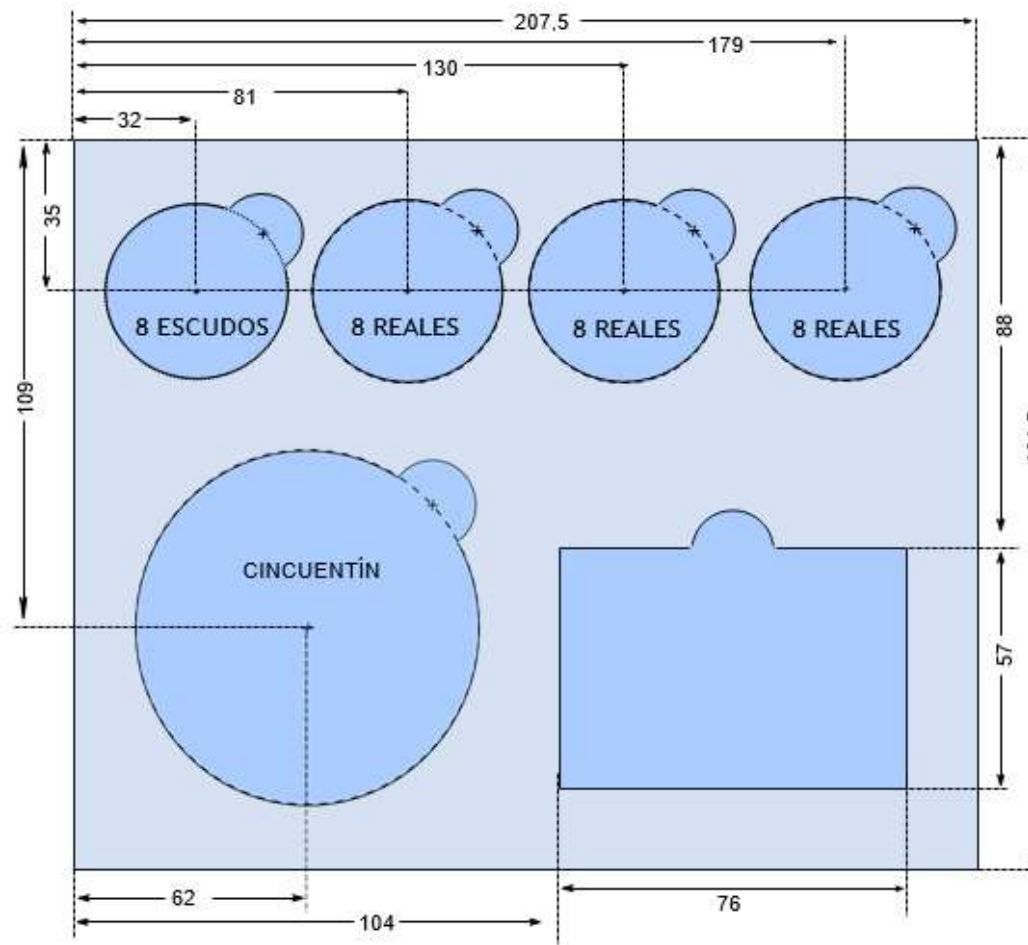


# 14307071 - 3 ALVEOLOS PARA 8 REALES Y UNO PARA CINCUENTÍN



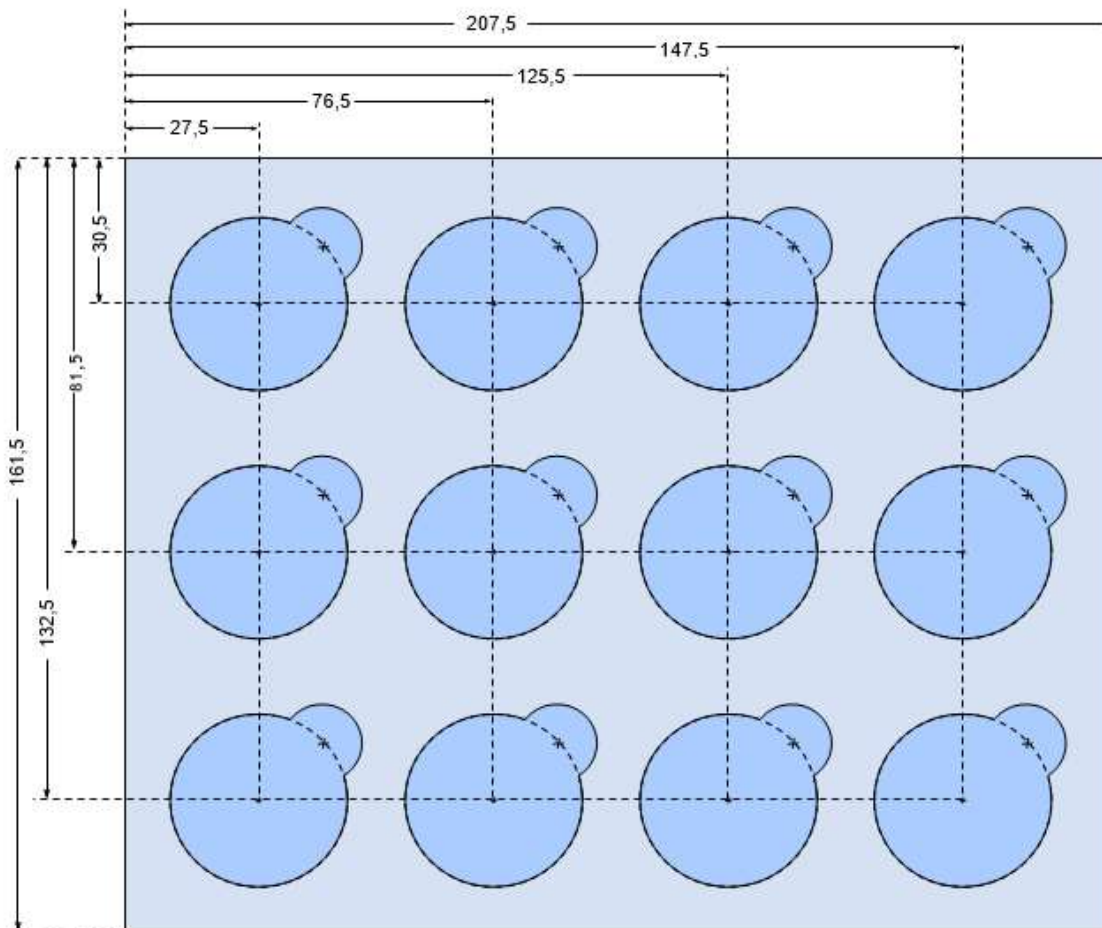


# 14307075- 3 ALVEOLOS PARA 8 REALES MÁS CINCUENTÍN MAS 8 ESCUDOS



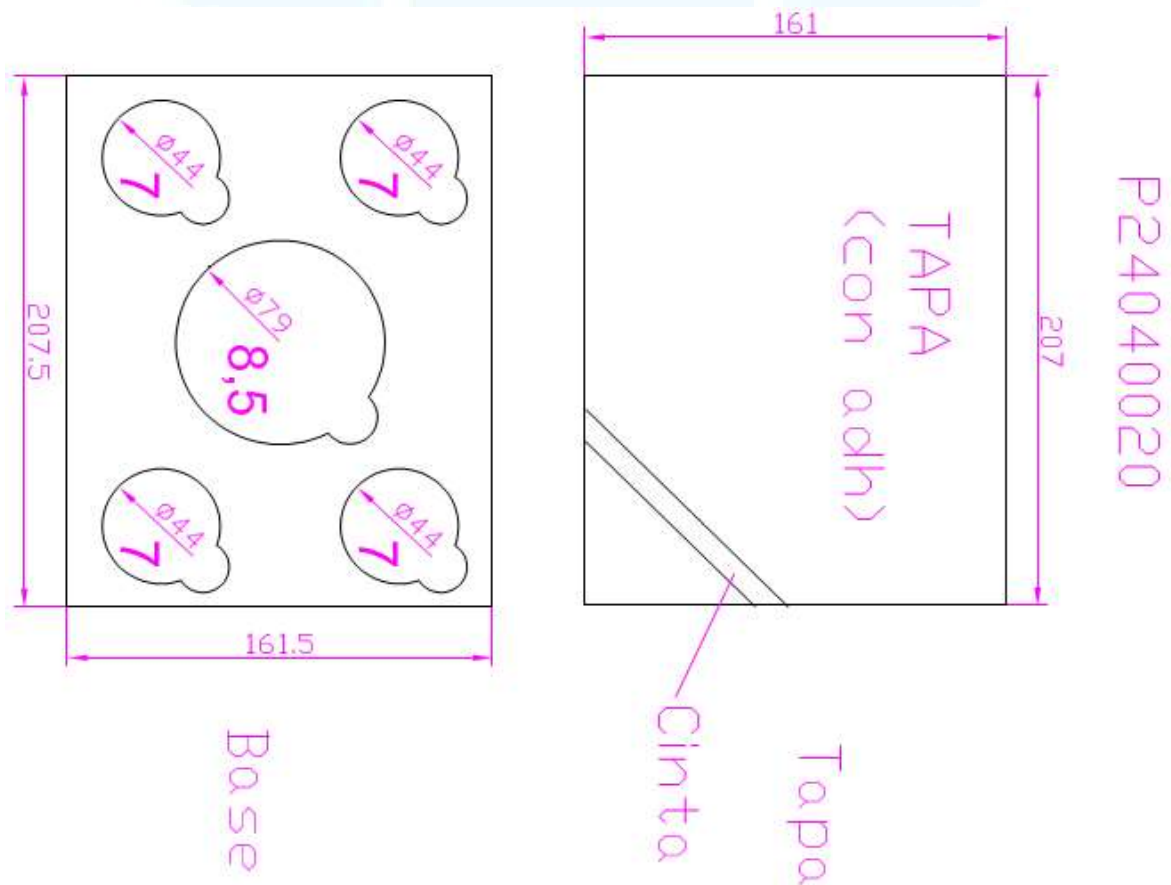


## 14307080- 12 ALVEOLOS PARA 4 REALES



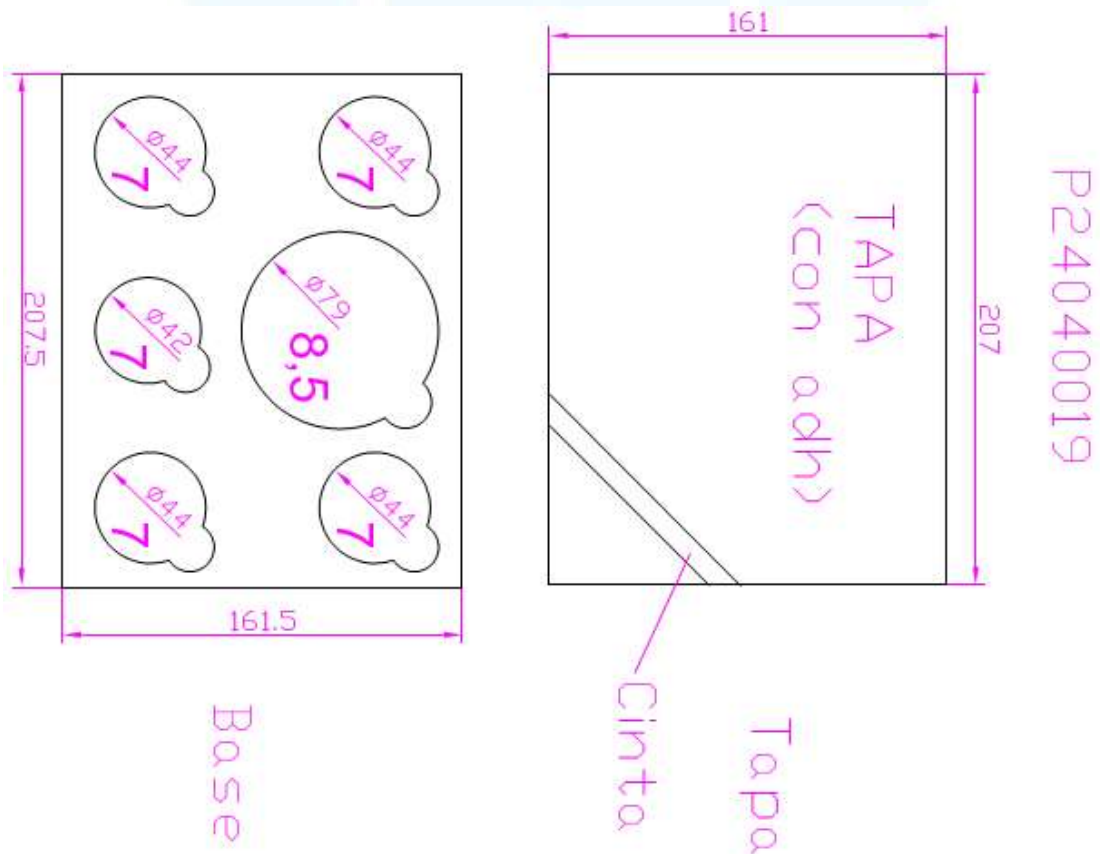


14307112 - 4 x 8 REALES + CINCUENTÍN - COLECCIÓN 50 ANIVERSARIO REY



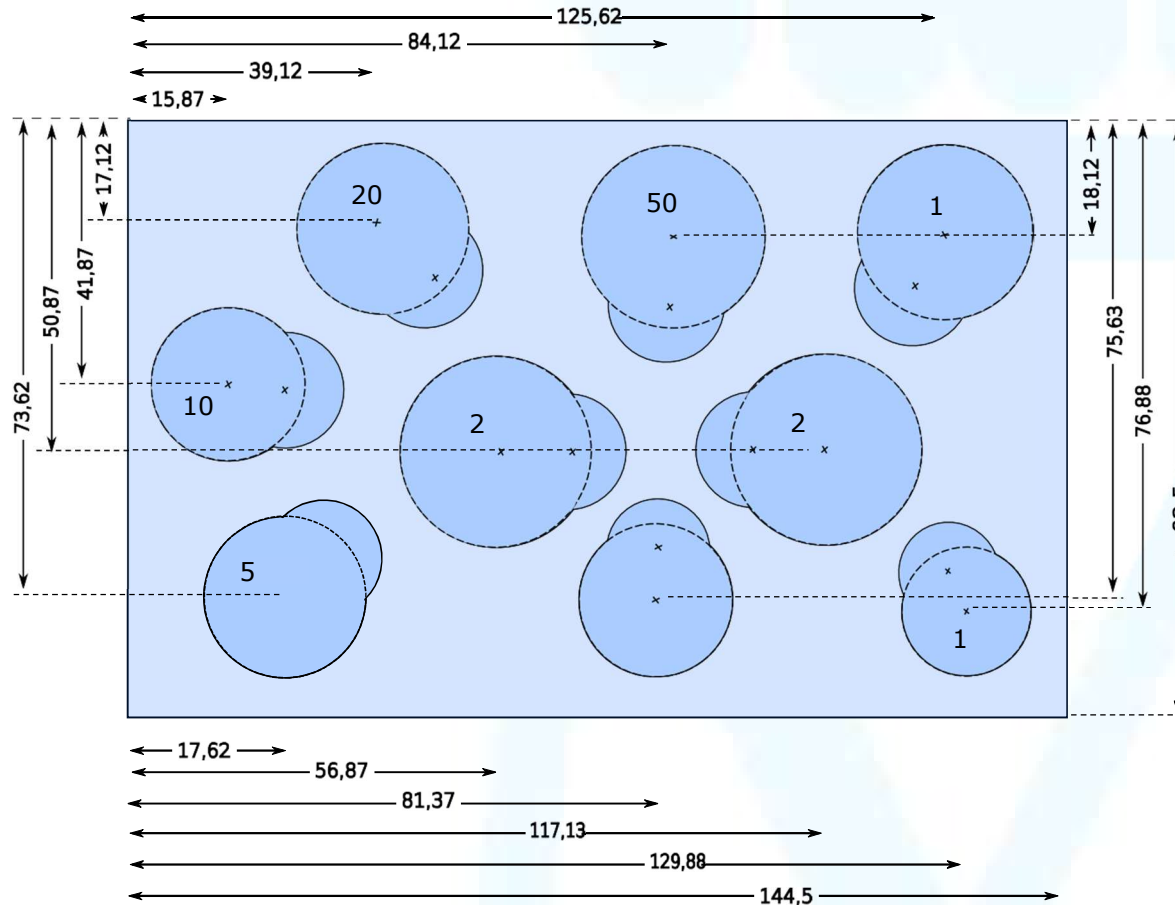


# 14307113 - 4 x 8 REALES + 8 ESCUDOS + CINCUENTÍN - COLECCIÓN COMPLETA 50 ANIVERSARIO REY

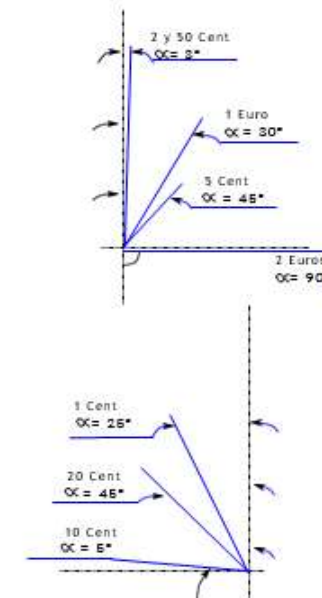




# 14307074 - P. DE EVA SERIE EUROSET PROFF 9 ALVEOLOS



## ANGULOS PARA LA POSICIÓN DE UÑEROS





## 14307097 - P. DE EVA AZUL PARA 1/2 KG AG+ 8 REALES

